RESOLUCION N°5419/2015.-

Bella Vista, 11 de Marzo de 2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA (C.D.N°04-2015) PARA "ADQUISICION DE CARTUCHOS Y TINTAS" PARA IMPRESORAS DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, A FAVOR DE LA EMPRESA PC HOUSE INFORMATICA DEL SEÑOR ENZO SCHNEIDER.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO:

a) Que, la apertura de sobres se realizó en la fecha prevista, contándose con cinco ofertas.
b) Una vez verificada la documentación sustancial, se recomienda descalificar todas aquellas ofertas que no hayan presentado en forma estos documentos.-
c) la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para la **"Adquisición de Cartuchos y Tintas"**, para impresoras de la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.ADJUDICAR, el llamado C.D.N°04-2015 a favor de la empresa **PC HOUSE INFORMATICA con RUC N°2082508-0**, del señor **ENZO SCHNEIDER**, para la **"Adquisición de Cartuchos y Tintas"**, para la Municipalidad de Bella Vista por un monto **mínimo** de **Guaraníes diez millones quinientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y seis (Gs.10.589.356)** y un **máximo** de **Guaraníes veinte millones ochocientos noventa mil trescientos cincuenta y dos (Gs.20.890.352)**, firmando al efecto un contrato, conforme al Dictamen N°08/15 de fecha 11 de Marzo de 2015, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.COMUNICAR a quienes corresponda.-

Lidia Melgarejo de Rojas
Secretaria Municipal

Digno M. Müller
Intendente Municipal